

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 26 de junio de 2019

MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
Director General del IPN

**Mensaje durante la reunión con la Comisión de
Igualdad de Género, en el Palacio Legislativo
de San Lázaro.**

Muy buenos días.

En primer término, muy contento de estar esta mañana con todas y todos ustedes para presentarles los esfuerzos, los trabajos que está haciendo el Instituto Politécnico Nacional en este esfuerzo para prevenir la violencia en cualquier tipo de manifestación en la Institución y en particular la violencia y el acoso contra las mujeres.

Si me lo permite señora presidenta, quisiera apoyarme en una presentación para poder ser más preciso en mi intervención.

La siguiente por favor:

Este es, lo vamos encontrar durante mi presentación, algunas imágenes de una serie de difusiones que hace la Institución contra el acoso, fundamentalmente contra la denuncia. Este es uno de los proyectos fundamentales y así lo denominamos #MujerEsPoder#, fundamentalmente expresado como “Tu Voz Es La Mejor Arma Contra El Acoso Denuncia” y esto ha sido tan efectivo que hemos tenido un incremento en las denuncias, porque se han dado los espacios en el Politécnico para que tanto las mujeres como los hombres puedan hacer las denuncias correspondientes.

La violencia de género es una problemática de alcances mundiales, pero también es un grave problema social, pero se trata de un fenómeno multifactorial asociado a patrones culturales y legales.

La violencia de género no reconoce diferencias sociales, pero es pertinente decirlo, es responsabilidad de todas y de todos combatirlo.

Las instituciones de educación superior, como el politécnico, no estamos ajenas a estos fenómenos de violencia ni de violencia de género en particular. Por supuesto que hemos avanzado, hemos avanzado y como ejemplo, hace algunos años ninguna institución de educación superior contaba con programas para atacar de frente la violencia de género.

Hoy, prácticamente todas las instituciones de educación superior tenemos algún organismo, alguna instancia interna con lo cual combatimos este grave problema social, pero todavía queda un largo camino por recorrer y mientras haya un solo caso de violencia o de acoso en el Politécnico no nos vamos a sentir satisfechos ni vamos a bajar la guardia. Nuestro reto es eso, combatirlo con cero tolerancia.

Pero ¿cuáles son las dimensiones del Politécnico para ver la complejidad de esta gran Institución? El Politécnico tiene 102 unidades académicas las cuales están repartidas, como se puede mostrar en la imagen, en 22 entidades federativas de nuestro país y en 33 localidades.

¿Cuál es su dimensión? tiene una matrícula de más de 180 mil estudiantes repartidos en los tres niveles educativos, nivel medio superior, nivel superior y nivel postgrado, pero 180 mil no solamente son los alumnos que atiende el Politécnico, en total atiende a 426 mil estudiantes entre alumnos y usuarios de servicios que tiene el Politécnico; 426 mil es prácticamente en muchos casos, la talla de una ciudad del interior de nuestro país.

Son más de 100 unidades académicas con 277 programas académicos, de estos 277, 69 son carreras de nivel superior, 51 son carreras de nivel medio superior y 157 son programas de especialidad maestría y doctorado. De esos 277, por ejemplo, puedo mencionar, que 242 son formaciones presenciales y el resto son no presenciales.

La estadística ¿cómo anda la proporción entre los estudiantes en el Politécnico? El Politécnico de los poco más de 180 mil estudiantes en los tres niveles, 70 mil 874 son mujeres y 109 mil aproximadamente son hombres, prácticamente 60 por ciento son hombres, 40 por ciento son mujeres.

Pero ese es un reto que tiene el Politécnico, propiciar que más mujeres entren a sus carreras de ingeniería. Estamos trabajando para que haya un mayor número de mujeres en las diferentes formaciones que tiene el Instituto.

Y ¿cómo está nuestro personal? El Politécnico tiene poco más de 25 mil entre profesores y personal administrativo, ahí andamos más parejos, el 52 por ciento somos hombres, el 48 por ciento aproximadamente son mujeres; es decir, hay casi 11 mil 500 de los 25 mil total del personal.

Pero el Politécnico tiene una política que yo he estado insistiendo y es prácticamente la bandera con la que nosotros estamos actuando, y lo quiero leer por la importancia que esto reviste.

El Politécnico como institución del Estado mexicano, se pronuncia en contra de cualquier tipo de violencia que pueda afectar física, emocional, sexual, académica y laboralmente a los integrantes de su comunidad y por ello, se ha comprometido a implementar políticas de cero tolerancia y sobre todo una política de denuncia.

Ese es el compromiso y como lo vamos a ver en las siguientes láminas, ahí reflejamos esta política y este esfuerzo que el Politécnico está haciendo.

¿Cuáles son las instancias que el Politécnico tiene para tratar todos los casos de violencia, de acoso y de hostigamiento? Son prácticamente siete las instancias que tiene el Politécnico.

Comenzaremos en la parte superior con los comités de seguridad y contra la violencia, los Cosecovis. Los Cosecovis son una instancia que están en cada una de las unidades académicas, tenemos 108 Cosecovis, esos Cosecovis, están integrados por alumnos, por profesores, por personal de apoyo y por autoridades y en cada una de las unidades académicas, están conformados y es una de las

instancias a la que la comunidad puede recurrir para manifestar, denunciar, cualquier acto de los tipos que conforman la violencia.

Pero no es la única instancia. Tenemos la Secretaría General, que por ciento, prácticamente, todas las instancias que voy a mencionar están presididas por mujeres, el único bendito entre las mujeres es el abogado general, las demás instancias son todas presididas por mujeres.

En la Secretaría General que es la instancia que se encarga en la organización de coordinar todos estos esfuerzos, ahí tenemos la coordinación responsable de la seguridad en el IPN. Esta es la instancia responsable institucional de la seguridad del Politécnico y fundamentalmente donde también se pueden hacer las denuncias.

También relacionada con la, y dependiendo de la Secretaría General está, en el extremo inferior izquierdo, la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género, al frente de la cual también está una mujer, que establece en coordinación tanto con la responsable de seguridad del Politécnico como con la oficina del abogado general y lo establece también con las otras dos instancias que tenemos.

La defensoría de los derechos politécnicos que es el engrane central que también esta presidido por otra mujer y se trabaja de manera coordinada.

Hay un esfuerzo que hace el Politécnico que depende directamente de la Unidad de Perspectiva de Género que son redes de género. Hay más de 80 redes de género en las unidades académicas que son coordinadas por esta unidad politécnica, que junto con los Cosecovis que están en las unidades académicas hacen una acción coordinada y, por supuesto, esta la oficina del abogado general a quién le derivan todas las instancias cuando son de la pertinencia.

A quien no pusimos aquí, pero que también es otra instancia es el órgano interno de control en el Instituto Politécnico Nacional que es la otra instancia que también atiende fundamentalmente casos relacionados con el personal académico o con el personal de apoyo y asistencia a la educación.

Esta es red con la cual el Politécnico atiende todos los casos, y aquí quiero resaltar las instancias que tenemos en cada unidad académica. Hay otra más que está directamente relacionada con la

oficina del abogado y es lo que nosotros denominamos el abogado delegado.

En cada unidad académica, así como hay un Cosecovi, hay un abogado delegado, una representación de la oficina del abogado general que junto con los Cosecovi y junto con las redes hacen un trabajo común para atender toda esta serie de denuncias que pudiera presentar la comunidad.

Pero, no solamente es unas propuestas enunciativas, lo tenemos incorporado esto, en nuestro programa de Desarrollo Institucional. El programa de Desarrollo Institucional tiene cinco ejes y dos transversales. El transversal corresponde al de perspectiva de género y ese está en los mecanismos, en los modelos de planeación que tiene la Institución; este eje transversal, tiene dos grandes proyectos que ustedes pueden ver ahí en pantalla, uno que se llama transversalización de la perspectiva de género en el IPN y el otro proyecto es evaluar los protocolos para la detección y denuncia de acciones de violencia de género. Dos de los programas que están incorporados en este eje transversal.

Aquí es importante, ¿con cuánto recurso cuenta el Politécnico para atender todo lo de la perspectiva de género? Ocho millones de pesos, ocho millones de pesos que son recursos del propio Politécnico, no fueron asignados de origen; es decir, no llegaron etiquetados ninguna cantidad para darle atención a toda esta problemática de denuncia y esto proviene de la misma distribución de hace el propio Politécnico.

De esta cantidad, una parte -que en la siguiente lámina lo vemos- va dirigido, un millón 800, va dirigido exclusivamente a la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género; es decir, esta unidad que es la responsable de todos los procesos en los hechos, es decir, quien hace todas las acciones preventivas, tiene una serie de programas y para poderlo operar ahí los pueden ver ustedes en pantalla cuales son estos, no es, solamente en los instrumentos de planeación Institucional.

El Politécnico en este momento, está inmerso en un proceso de transformación, donde el Politécnico quiere ser más pertinente, donde el Politécnico le quiere servir mejor a México y para eso ideamos lo que denominamos la Agenda Estratégica de Transformación del Politécnico.

Este es un instrumento administrativo, este es un instrumento de la administración que pretende hacer esta transformación y está conformado por seis grandes prioridades. Una de ellas es, así se llama, Nueva Gobernanza Politécnica en la cual se pretende construir mecanismos de cohesión interna y consensos y uno de los programas -lo pueden ver en la parte derecha inferior- hay un programa institucional de prevención y protección integral a la comunidad, donde todo lo de violencia tiene un papel importantísimo, tenemos estrategias de comunicación y un esquema coordinado de atención a la comunidad.

Dos grandes esfuerzos. Uno, en los instrumentos de planeación y otro en los instrumentos administrativos para dar atención a este flagelo que es la violencia, el acoso y el hostigamiento.

El Politécnico, uno de sus grandes proyectos es, como ya lo he dicho, la denuncia, la denuncia como se puede ver en esa lámina, que lo voy a leer “tu voz es la mejor arma contra la violencia, denuncia”, y cómo lo hacemos en el Politécnico, en el recuadro café pueden ver, tenemos una línea exclusiva, un teléfono que es el 57 29 60 00 con la extensión que ahí se ve, 24 horas está disponible para la comunidad y también tenemos un teléfono que está relacionado con WhatsApp, también ahí se puede ver en pantalla en donde la comunidad puede denunciar las 24 horas del día cualquier tipo de violencia, acoso, hostigamiento, ese, está ahí en el edificio de la dirección general, ahí y está conectado con la estación Guerrero de la PBI y este con C5 y tenemos una relación estrecha con el Gobierno de la Ciudad de México.

Podemos garantizar que tan pronto como el estudiante, el profesor o el administrativo hace una denuncia o una voz de auxilio tiene una respuesta de minutos, no importa que esté o no dentro de las instalaciones del Politécnico.

También este mismo nos ayuda cuando tenemos alguna denuncia de algún intento de suicidio o alguna situación así grave, usan ese teléfono, nosotros activamos nuestros mecanismos y damos el apoyo, apoyándonos, a su vez, en los instrumentos tanto del Gobierno de la Ciudad de México como los instrumentos federales.

¿De cuánto estamos hablando en las denuncias? Porque de repente se manejan ahí muchos números y muchas percepciones, pero

cuáles son las denuncias que hemos atendido en la defensoría de los Derechos Politécnicos que aquí está con nosotros su titular.

El año pasado, en total denuncias de todo tipo, recibimos en la Defensoría de los Derechos Politécnicos 86, el año pasado, de esas 45 es decir, poco menos de la mitad fueron hechas por alumnos y de esas, 19 fueron de hostigamiento, acoso, abuso y/o violencia sexual, esas fueron las denuncias presentadas en la Defensoría de los Derechos Politécnicos, a esta mitad de año llevamos 13, se pudiera decir, el año pasado fueron 19, ahora llevamos 13 y vamos a mitad de año, esto es consecuencia de las campañas donde estamos propiciando espacios para que las mujeres y los hombres puedan denunciar cualquier tipo de agresión que puedan sufrir.

En la siguiente vemos cuáles son las denuncias que se han presentado en la oficina del abogado general. En la oficina del abogado general, en total el año pasado tuvimos 44, de esas, 24 las presentaron los estudiantes y de esas 24 de las estudiantes todas fueron relacionadas con acoso, abuso o violencia sexual.

En este momento en total llevamos 32 totales, de las cuales 16 de ellas tiene que ver con algún tipo de acoso u hostigamiento sexual.

En el lado derecho, van ustedes a estar observando una serie de difusiones que el Politécnico hace contra el *bullying*, contra la violencia, una serie de promocionales, voy a decirlo así, para invitar a la comunidad que actúe contra estos hechos.

Pero el Politécnico -en la siguiente- también tiene el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Institutito, este está relacionado más bien con los servidores públicos, este tiene que ver con profesores y tiene que ver con personal de apoyo y asistencia a la educación. Ahí, es de las pocas instituciones, no puedo decir que es la única, pero sí de las pocas instituciones que creo un subcomité en ese Comité de Ética que se denomina Subcomité para la Atención de Denuncias sobre Hostigamiento y Acoso Sexual para el personal adscrito al Politécnico.

El año pasado tuvimos nueve denuncias de las cuales ocho se le dio vista al órgano interno de control, siete tuvieron medidas precautorias y un caso fue turnado, por sus características, a la oficina del abogado general; para este año llevamos nueve, siete de

esos nueve ya se le dio vista al órgano interno de control y de esos siete se han dictado medidas precautorias.

Las siguientes láminas prácticamente todas tienen que ver con los trabajos que hace la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género. Como ya dije, coordina 84 redes de género que están en todas nuestras unidades académicas y en el área administrativa, tiene 498 integrantes, esas redes de las cuales 335 son mujeres. Ha realizado 714 actividades al año, entre talleres, cursos, conferencias -ahí pueden ver ustedes los posters que dan fe de las actividades realizadas en ese sentido-.

La siguiente tiene que ver, que esta unidad con perspectiva de género no solamente atiende asuntos relacionados con la mujer, sino también con paternidad. Otra de sus políticas tiene que ver con licencias por paternidad, se han emitido, con ese fin cinco talleres, se han hecho jornadas de corresponsabilidad, se han difundido materiales y hay mil 80 padres beneficiados con licencia por paternidad, 46 por ciento son administrativos y 56 por ciento son profesores.

Otro de los elementos es el género y la ciencia, no podía ser de otra manera en el Politécnico, aunque dice ciencia, por supuesto es ciencia y tecnología. Ahí se han realizado encuentros con mujeres científicas del Politécnico; es decir, nuestras mujeres científicas son las que imparten ese tipo de conferencia.

También tenemos un programa de mentorías políticas y guía de mentoras políticas en donde nuestras investigadoras cobijan, conducen a investigadoras jóvenes y las van encausando por la ciencia para que haya un mayor número de mujeres haciendo ciencia en el Politécnico y ahí se puede ver una infografía: brechas y sesgos de género en el Politécnico.

Otro elemento importante tiene que ver, que también lo hace la Unidad con Perspectiva, es la sensibilización y capacitación en perspectiva de género. Ahí se han atendido más de 80 mil politécnicos con 33 acciones de capacitación, información en temas muy diversos, como pueden ustedes leer, temas de género, violencia, igualdad, paternidad, salud sexual, diversidad sexual, derechos sexuales, se han impartido cursos en línea en colaboración con Inmujeres, se ha hecho una feria política para diversidad

sexual que ya va en su cuarto encuentro y un rally también de mujeres y discapacidad.

Otro elemento es, la prevención de la violencia de género que también tiene la Unidad con Perspectiva, en este caso se han entregado más de 102 mil materiales de sensibilización, 60 mil violentómetros a nuestra comunidad, se han hecho exposiciones itinerantes y la red de género, las redes que están en cada una de nuestras unidades académicas han implementado acciones sobre igualdad y no discriminación, entre otros asuntos relacionados.

En realidad, estamos iniciando en este momento, pero lo hacemos cada inicio de ciclo escolar, esto que voy a presentar se presentó el ciclo que estamos ahorita finalizando en el poli, pero se inicia esta con algunas acciones desde ahorita, pero con mayor intensidad a partir de agosto, dos grandes programas.

Uno que se llama “Tu voz cuenta” y el otro “Mujer es poder”. “Tu voz cuenta” es realmente un protocolo de denuncia contra cualquier tipo de violencia incluyendo la cyber-violencia y la “Mujer es poder” es prácticamente lo que hemos estado ahorita haciendo.

Nos estamos ya preparando para el próximo ciclo, ya empezamos la capacitación en estos dos programas de todos los Cosecovis, que son las instancias que realmente operan en las unidades académicas.

Qué vamos a hacer o qué estamos haciendo mejor dicho, en el primero de las campañas, en el primero de los proyectos en “Tu voz cuenta”, bueno ya iniciamos y está la fecha de inicio y terminación del programa, publicación en medios digitales, difusión por correo electrónico, publicación en medios impresos, en los parabuses, a través de posters.

Vamos a hacer la feria de la seguridad, que es una feria que la denominamos una feria renovada, porque cada año ponemos nuevos elementos, cápsulas informativas a las unidades académicas, difusión a través de nuestro canal de televisión, el canal 11, spot en nuestra estación de radio, en radio IPN 95.7, concurso “tu voz cuenta” y presentación de obras de teatro.

“Mujer es poder” es el otro programa que tenemos, ahí pueden ustedes ver las acciones que traemos, publicaciones, difusiones, ferias, etcétera, son una serie de acciones que ya iniciamos.

Pero también tenemos un protocolo de atención al acoso y con esta ya es la penúltima lámina. Este es el protocolo de atención y acoso a diferentes tipos de violencia que tiene en realidad cuatro grandes elementos: reporte, acompañamiento, (inaudible) y seguimiento.

El primero, el reporte es, los sistemas que tenemos para denunciar; el segundo es todas las instancias del Politécnico que atienden; el tercero es cómo los atendemos, y el cuarto es todos los apoyos que les damos para poderle dar continuidad a la denuncia que haya hecho la comunidad.

La última lámina son las próximas acciones, qué estamos planteando hacer, esto es importante, el Politécnico está diseñando una App para agilizar la comunicación en línea; es decir, una App para que a través del celular la comunidad oprima la App y con eso inmediatamente nosotros lo podamos localizar físicamente en dónde está y dónde le podemos dar el servicio. Esta App, yo espero que para octubre ya esté totalmente operando.

Avanzaremos en estas dos campañas que acabo de mencionar, consolidaremos las estructuras y programas que hemos puesto en marcha, pero sobre todo haremos una mayor vinculación con todas las instancias tanto federales como de la Ciudad de México, con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con ONU Mujeres, con el Instituto Nacional de las Mujeres, con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres pero sobre todo, con esta Comisión de Género de la Cámara de Diputados, éstas son las acciones que el Politécnico ha estado realizando y le hago entrega a la presidenta de esta presentación.

Muchas gracias.

--ooOoo--